

SECTORES	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
VIVIENDA	3.258	685	3.943
EDUCACIÓN	1.536	1.479	3.015
SALUD	2.720	0	2.720
ENERGÍA	0	1.601	1.601
OBRAS PÚBLICAS	1.458	0	1.458
AGRICULTURA	9	592	601
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	0	523	523
OTROS INFRAESTRUCTURA	267	0	267
MUNICIPALIDADES	96	0	96
OTROS (Incluye industria, pesca y comercio)	1.238	5.477	6.715
DAÑOS	10.582	10.357	20.939
MENOR CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA			7.606
REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y COSTOS OPERATIVOS			1.117
COSTO TOTAL			29.662
SEGUROS	-1.252	-3.669	-4.921
COSTO NETO	9.330	6.688	24.741

Fuente: Ministerio de Hacienda.

NECESIDADES DE INVERSIÓN POST TERREMOTO

Después de un período de incertidumbre respecto a la cuantificación de las pérdidas económicas generadas por el terremoto, el gobierno anunció que -según sus estimaciones- éstas alcanzarían a una cifra cercana a los US\$30 mil millones. Dicha cifra equivale al 86% de la inversión total materializada en el país durante 2009. En otras palabras Chile hoy es más pobre, por lo que nuestro “nuestro producto potencial” es menor al estimado con anterioridad.

Del desglose de las pérdidas, US\$10.400 millones corresponderían al sector privado (34,7%), US\$ 11.700 millones al sector público (39%) y US\$7.600 millones a menor producción (25,3%, valor presente del menor crecimiento esperado en los años 2010 a 2013).

Por ello, el desafío económico que enfrentan las autoridades es cómo elegir la mejor forma de financiar los compromisos públicos de la reconstrucción, minimizando su posterior

incidencia en las variables macroeconómicas (tasas de interés, inflación, tipo de cambio).

Se sabe que de los US\$11.700 millones que requiere el fisco, US\$1.252 millones (9,8%) serán financiados por seguros comprometidos. Si asumimos que el proceso de reconstrucción tomará alrededor de 4 años (tal como ocurrió para el terremoto de 1985), tenemos que las necesidades de inversión (gasto) adicional por año a financiar es de US\$2.637 millones.

¿Es posible disminuir estos requerimientos?. Claro que sí. Si bien el Estado cuenta con recursos más que necesarios para la reconstrucción: nuestros ahorros del Fondo de Estabilización Económica, su posibilidad de endeudarse interna y externamente sin afectar nuestra clasificación de riesgo país; y, por último, la posibilidad de desprenderse de activos como acciones de empresas públicas, también tiene la oportunidad de profundizar el sistema de concesiones e inyectar así mejoras considerables de eficiencia y estándares

de calidad en sectores públicos que han visto postergada su modernización.

En efecto, del desglose a nivel sectorial de las necesidades de inversión se aprecia la fuerte incidencia de los sectores Educación y Salud, cuya concesión (si fuese completa) permitiría disminuir dichas necesidades desde los US\$2.637 millones estimados previamente a US\$ 1.573 millones por año, aliviando así las asignaciones presupuestarias futuras. **EC**



Marcela Ruiz-Tagle
Coordinadora Económica Gerencia
de Estudios CChC